

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EXPEDIENTE S-03310-2026

SERVICIO ALQUILER PICK UP CON CONDUCTOR - JARA Y SEDAL

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Se solicitan **dos vehículos tipo pick-up con conductor** para transportar personal y equipo de grabación durante las **cinco jornadas** en las que el programa **Jara y Sedal** se desplaza a **Andújar (Jaén)** para la grabación del reportaje **"Berrea en Puerto Alto"**.

Es imprescindible que todos los vehículos solicitados en este expediente funcionen correctamente durante toda la vigencia del contrato. Todos los vehículos deberán estar permanentemente en condiciones óptimas de conservación, mantenimiento y limpieza.

El adjudicatario se comprometerá a la sustitución inmediata del vehículo ante cualquier avería que impida la correcta prestación del servicio.

La empresa adjudicataria se hará cargo de la manutención y alojamiento de su personal de asistencia técnica durante toda la duración del contrato.

MEDIOS MATERIALES

Dos vehículos tipo pick-up de doble cabina con capota, con tracción a las cuatro ruedas, provistos de barras laterales de hierro para garantizar la seguridad de la carga transportada y facilitar las labores de carga y descarga del material técnico, con las siguientes características:

1. Dimensiones máximas del vehículo: 5,30 x 1,85 x 1,80 m.
2. Capacidad máxima de carga: 1.420 kg.
3. Los vehículos deberán disponer de capota cerrada para garantizar la protección del material audiovisual durante los desplazamientos por pistas forestales y caminos rurales.
4. Dispondrán de un maletero o espacio de carga suficiente para transportar dos equipos ENG completos, teleobjetivos, trípodes, baterías, mochilas técnicas y resto del equipamiento necesario para el rodaje.
5. Cada vehículo contará con doble cabina, con capacidad mínima para tres pasajeros.
6. Dispondrán de toda la documentación administrativa en vigor: tarjeta ITV, permiso de circulación, seguro obligatorio.
7. Los vehículos ofertados no podrán tener una antigüedad superior a ocho años durante la vigencia del contrato.

RECURSOS PARA LA OPERACIÓN

1. Asistencia técnica y conducción de los vehículos durante todas las jornadas de rodaje.
2. Apoyo logístico al equipo de TVE del programa Jara y Sedal.
3. Los vehículos deberán desplazarse por **Andújar (Jaén)**, Finca Puerto Alto y alrededores, cubriendo los desplazamientos necesarios para la grabación del capítulo 36 "Berrea en Puerto Alto".
4. Por motivos de coordinación logística, los mismos vehículos y conductores deberán permanecer asignados durante toda la duración del contrato.

PLAN DE TRABAJO

- Salida de Madrid el 22 de septiembre de 2026, destino Andújar (Jaén).
- Rodaje los días 22, 23, 24, 25 y 26 de septiembre.
- Regreso a Madrid el 26 de septiembre de 2026.
- Los desplazamientos se realizarán siguiendo en todo momento el itinerario marcado por el equipo del programa **Jara y Sedal**.
- El presente plan de trabajo tiene carácter orientativo y podrá sufrir modificaciones por necesidades de producción, condiciones meteorológicas o cambios derivados del comportamiento de la fauna.
- Las jornadas tendrán una duración aproximada de **12 horas**, adaptándose a las necesidades del rodaje.